

62478



MODELO DE UTILIDAD

1 por 20 años

por "UN EMBALAJE PERFECCIONADO", a favor de D. Rosendo Sala Blanch, de nacionalidad española, domiciliado en Camprodón (Gerona), Valencia, 11.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad describe un embalaje perfeccionado, que tiene la característica esencial de que su propia estructura y material se adapta exactamente a la superficie externa de los objetos que deba proteger, no requiriéndose, con este embalaje, ningún otro elemento adicional interpuesto entre él y el contenido ni tampoco exterior, salvo los estrictos de enlace entre las distintas piezas moldeadas y los que de este orden se puedan requerir en cada caso concreto y particular.



10. Este embalaje estará moldeado substancialmente en una materia celulósica similar al cartón, pero de muy grueso espesor, que podrá ser más o menos porosa o no, más o menos permeable, o también totalmente impermeable por su misma constitución intrínseca. El número de piezas que constituye un embalaje concreto, dependerá de la índole de los objetos a proteger, si bien en sus preferentes ejecuciones, bastarán sólo dos piezas moldeadas en forma y tamaño suficientes para cubrir entre las dos, completamente, un cierto número de unidades a proteger y capaces de encajar entre sí las dos piezas, por sus bordes externos, por simple contacto y, mejor aún, por encaje a macho y hembra.

- Los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, permiten dar una idea muy precisa de las características anotadas. Se representa en ellos, en las figuras I y II, dos piezas -A- y -B-, moldeadas en forma que cada una de ellas pueda cubrir la mitad superior de una serie de botellas tumbadas, dispuestas intercaladas e invertidas, figura IV. Cada una de las piezas -A-B- formará, por su cavidad general e interna, unos alveolos -1- que cubran la mitad de cada una de estas botellas -4-, separados por unos salientes -2-, figura II, que las separen, coincidiendo los -1- y -2- de la -B- con los -1-2- de la -A- y entestándose al plano los bordes externos -3- y -3- de las dos piezas -A-B-.

- Las figuras I y III muestran el embalaje cerrado, apreciándose exteriormente, de manera deformada o agrandada, las formas -5- de las botellas contenidas. Se observará que con un simple atado queda cerrado y completo el embalaje. En la figura III se puede observar que



la sección recta del embalaje tiene la estructura apelmazada, porosa y fundamentalmente flexible propia para acolchar el contenido.

45. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del embalaje aquí descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

50. 1. - Un embalaje que esencialmente consiste en un cierto número de piezas moldeadas, capaces de encajar por sus bordes unas con otras y, una vez ligadas, formar una unidad hueca en cuyo interior se alojen y ajusten exactamente una serie de botellas idénticas, dispuestas intercaladas y alternadamente inversas unas al lado de las otras; a cuyo efecto, cada una de aquellas piezas presentará en su superficie interna, unas cavidades y salientes que sean una fracción del molde exterior de las botellas.
55. 2. - El propio embalaje de la reivindicación anterior, caracterizado porque el material de este embalaje sea de irregular grueso y cavernoso espesor y, por tanto, con cierta flexibilidad de ajuste y cierta elasticidad al choque y presiones externas.
60. 3. - El propio embalaje de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los bordes que limitan cada pieza del embalaje, se ajusten y encajen los de unas con los de las demás hasta cubrir completamente el conjunto de las botellas que formen una expedición y que se trate de envasar reunidas, formando un solo paquete.
65. 70.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran



en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

4. - "UN ENBALAJE PERFECCIONADO".

75. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A. de D. Rosendo Sala Blanch,

L. DURAN
P.P.

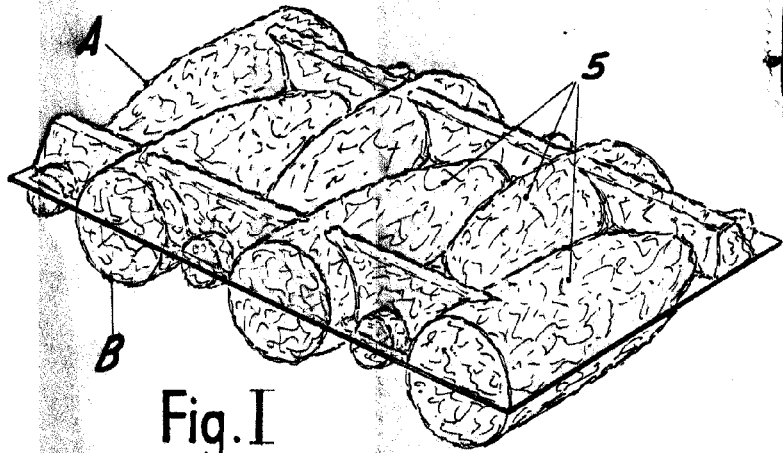


Fig. I

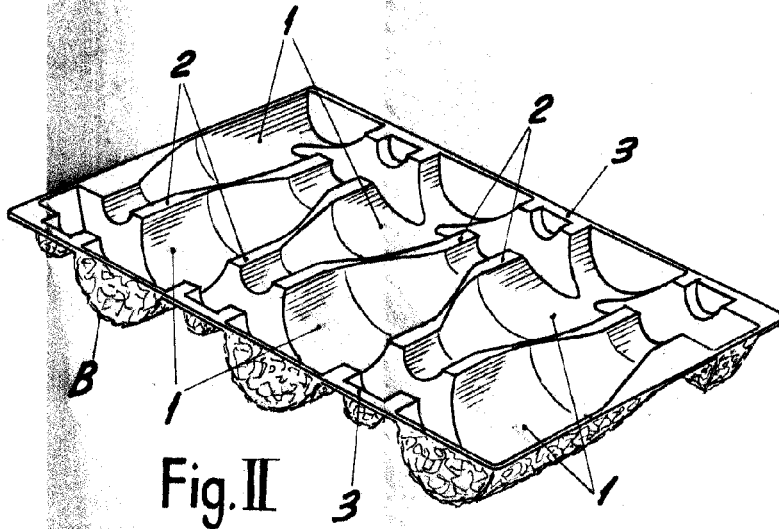


Fig. II

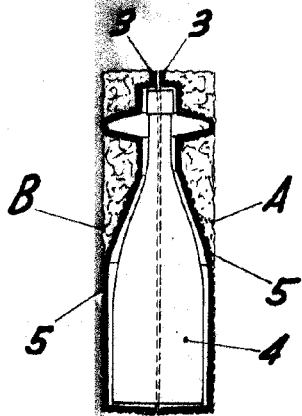


Fig. III

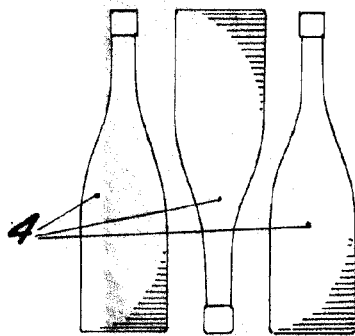


Fig. IV

BARCELONA, 8 OCTUBRE DE 1957

L. DURAN

P.F.

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to L. Duran.